



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, septiembre doce (12) de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: Ejecutivo de INVERSIONES Y FIANZAS COMERCIALES INFICOM S.A.S 9010258675 contra CELMIRA AVILEZ GARCIA 26458414 y LUIS FERNANDO RUBIANO AVILEZ 1075251524. Radicación 41001-41-89-004-2021-00204-00.

Atendiendo la solicitud elevada, se dispone autorizar la entrega de los siguientes depósitos judiciales que se encuentran por cuenta de este proceso a la parte demandante, pago que se hace a nombre de su apoderado DUBERNEY VASQUEZ CASTIBLANCO y hasta la concurrencia de los valores liquidados.

439050001110326 por valor de \$ 900.000,00

Notifíquese,

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ